



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala

en el contexto de la seguridad
alimentaria y la erradicación
de la pobreza (Directrices PPE)

En Breve

¿Qué son las Directrices PPE?

Las Directrices Voluntarias para Lograr la Sostenibilidad de la Pesca en Pequeña Escala en el Contexto de la Seguridad Alimentaria y la Erradicación de la Pobreza (en adelante, las Directrices PPE), representan el primer instrumento acordado en el plano internacional, dedicado por entero al sector de la pesca en pequeña escala, que es enormemente importante, pero hasta ahora ha quedado a menudo postergado.

Las Directrices PPE representan el primer consenso global que aborda los principios y guías para el desarrollo de la pesca en pequeña escala. Fueron desarrolladas para la pesca en pequeña escala en estrecha colaboración con representantes de organizaciones de pesca en pequeña escala en un proceso facilitado por la FAO.

Están dirigidas hacia todos aquellos involucrados en el sector y tienen la intención de guiar e incentivar a los gobiernos, las comunidades de pescadores y otras partes interesadas, para que trabajen juntos y garanticen una pesca de pequeña escala segura y sostenible para el beneficio de los pescadores de pequeña escala, los trabajadores de la pesca, sus comunidades así como de la sociedad en general.

Los objetivos de las Directrices PPE son:

Mejorar

la aportación de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales así como apoyar la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada.

Contribuir

al desarrollo equitativo de las comunidades de pescadores artesanales y a la erradicación de la pobreza y mejorar la situación socioeconómica de los pescadores y los trabajadores del sector en el contexto de la ordenación pesquera sostenible.

Lograr

la utilización sostenible, la ordenación prudente y responsable y la conservación de los recursos pesqueros de conformidad con el Código de Conducta para la Pesca Responsable (en adelante, el Código) y los instrumentos conexos.

Promover

la contribución de la pesca en pequeña escala a un futuro sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental para el planeta y sus habitantes.

Proporcionar

orientación para su consideración por los Estados y las partes interesadas con vistas a la elaboración y aplicación de políticas, estrategias y marcos jurídicos participativos y respetuosos del ecosistema con objeto de reforzar una pesca en pequeña escala responsable y sostenible.

Mejorar

la concienciación pública y fomentar el avance de los conocimientos sobre la cultura, la función, la contribución y la capacidad potencial de la pesca en pequeña escala, considerando los conocimientos ancestrales y tradicionales, así como las limitaciones y oportunidades relacionadas con estas.

Estos objetivos deberían alcanzarse mediante el fomento de un enfoque basado en los derechos humanos, habilitando a las comunidades de pescadores en pequeña escala, incluidos hombres y mujeres, para participar en los procesos de toma de decisiones y asumir responsabilidades con respecto al uso sostenible de los recursos pesqueros y haciendo hincapié en las necesidades de los países en desarrollo y en beneficio de los grupos vulnerables y marginados.

Datos interesantes de la pesca en pequeña escala

Aproximadamente

120

millones

de trabajadores de tiempo completo y medio tiempo, dependen directamente de las capturas y de la cadena de valor de la pesca comercial para su subsistencia

Más del

90

%

de estos trabajadores, operan en el sub-sector de la pesca de pequeña escala

5.8

millones

de pescadores ganan menos de 1 USD por día

50

%

de la fuerza laboral son mujeres

95

%

de los desembarques de pescadores de pequeña escala son para el consumo local

90

%

de los pescadores de pequeña escala operan en países en vías de desarrollo

¿Por qué son necesarias las Directrices PPE?

La pesca en pequeña escala juega un papel esencial en garantizar la seguridad alimentaria y erradicar la pobreza. Sin embargo, el desarrollo general del sector pesquero, al igual que el incremento en la presión por parte de otros sectores que con frecuencia presentan mayor influencia económica y política, (e.j. desarrollo de turismo, acuicultura, agricultura, energía, minería, industria, e infraestructura), han contribuido a la disminución de los recursos acuáticos y han amenazado los hábitats acuáticos, ecosistemas y medios de subsistencia de las comunidades de pescadores de pequeña escala. Los pescadores de pequeña escala, trabajadores de la pesca y sus comunidades, se enfrentan a innumerables retos y limitaciones, tales como relaciones desiguales de poder, falta de acceso a servicios y participación limitada en los procesos de toma de decisión. Todo esto puede llevar a políticas y prácticas desfavorables dentro y más allá del sector pesca.

Las Directrices PPE son una herramienta de orientación crucial para identificar y abordar las necesidades del sector, buscando empoderar a los actores involucrados para asegurar la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala.

Las Directrices PPE:

Enfatizan el importante papel de la pesca en pequeña escala para la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza: una fuente de nutrición, ingresos y crecimiento económico

Complementan el Código de Conducta para la Pesca Responsable con el fin de alcanzar la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala con un enfoque basado en los derechos humanos

Proporcionan orientación para el desarrollo e implementación de políticas, legislación y marcos jurídicos para la pesca en pequeña escala, que sean social, económica y ambientalmente sostenibles

Son producto de un amplio proceso participativo entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, academia, organizaciones regionales y comunidades de pescadores

¿Qué es la FAO?

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es una organización intergubernamental formada por 194 Países Miembros, dos miembros asociados y una organización miembro, la Unión Europea.

Lograr la seguridad alimentaria de todos/as está al centro de los esfuerzos de la FAO- esto para asegurar que la gente tenga acceso regular a alimento suficiente y de alta calidad para llevar una vida activa y saludable. Los tres objetivos principales de la FAO son: la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición; la eliminación de la pobreza y el impulso del progreso económico y social para todos; y el ordenamiento y utilización sostenible de los recursos naturales, incluida la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Para lograr esto la FAO apoya el mejoramiento de la gobernanza; genera, desarrolla y adopta herramientas y directrices existentes; y proporciona apoyo orientado a la gobernanza a nivel nacional y regional. La FAO tiene oficinas en 130 países y sus oficinas centrales se encuentran en Roma, Italia.

¿Qué es el COFI?

El Comité de Pesca (COFI) es un órgano auxiliar del Consejo de la FAO. Actualmente, el Comité es el principal foro mundial intergubernamental en el que se examinan los principales asuntos y problemas internacionales de la pesca y la acuicultura, y se formulan recomendaciones para los gobiernos, los órganos regionales de pesca, las organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, los pescadores y las organizaciones de pescadores, la FAO y la comunidad internacional. El COFI también sirve como foro de negociación de acuerdos mundiales e instrumentos no vinculantes. La membresía del COFI está abierta a cualquier miembro de la FAO, en tanto los no-miembros de FAO son elegibles para participar como observadores, (por ejemplo: otros organismos de la ONU y agencias especializadas, órganos regionales de pesca, organizaciones no-gubernamentales internacionales). Las dos principales funciones del COFI son, examinar los programas de trabajo de la FAO correspondientes a la pesca y la acuicultura, así como apoyar su ejecución; y hacer estudios generales periódicos de los problemas internacionales de la pesca y la acuicultura, evaluarlos, estimar sus posibles soluciones con el objetivo de promover la acción concertada de los países, los organismos intergubernamentales, la FAO y la sociedad civil.

Hitos importantes en la Historia de las Directrices PPE



2008

Primera Conferencia Mundial Sobre la Pesca en Pequeña Escala – Garantizando la Sostenibilidad de Pesca en Pequeña Escala: Uniendo la pesca responsable y el desarrollo social, Bangkok, Tailandia, se reafirmó que los derechos humanos son clave para lograr el desarrollo sostenible y se pidió la elaboración de un instrumento internacional sobre la pesca en pequeña escala.

2009

La 28^{ava} sesión del COFI expresó la necesidad de un instrumento internacional sobre la pesca en pequeña escala, que pudiera guiar esfuerzos nacionales e internacionales para asegurar la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala y crear un marco de seguimiento.

2010

Se llevaron a cabo tres talleres regionales en África, Asia y el Pacífico, y Latino América y el Caribe, convocados por la FAO, para consultar con actores nacionales y regionales. Los talleres trataron sobre temas de buenas prácticas para la gobernanza de la pesca en pequeña escala, y expresaron una visión con respecto a cómo se puede apoyar la pesca en pequeña escala para lograr cumplir su potencial.



El primero borrador de las Directrices PPE fue desarrollado mediante **un proceso participativo y consultivo**, el cual involucró más de 4 000 representantes de las comunidades de pescadores de pequeña escala, organizaciones de la sociedad civil (OSCs), gobiernos, organizaciones regionales y otras partes interesadas, de más de 120 países. Con el fin de apoyar el proceso, a través de una plataforma de las organizaciones de la sociedad civil, se realizaron más de 20 consultas de partes interesadas a nivel nacional y regional. Además, la FAO llevó a cabo tres consultas regionales de partes interesadas para el Cercano Oriente y África del Norte, para las Islas del Pacífico y el Caribe.

Estructura y contenido de las Directrices PPE

Parte 1: Introducción

Se especifican los objetivos, su naturaleza y alcance, los principios por los cuales se deben regir las Directrices PPE para ser implementadas, al igual que su relación con otros instrumentos internacionales.

Las Directrices PPE son de carácter voluntario, tienen alcance mundial y están centradas específicamente en las necesidades de los países en desarrollo. Son pertinentes para la pesca en pequeña escala en aguas marinas y continentales. Esto incluye a hombres y mujeres que trabajen en todas las actividades de la cadena de valor, incluyendo las actividades previas y posteriores a la captura.

Las Directrices PPE complementan el Código de Conducta para la Pesca Responsable, sus instrumentos relacionados, y otros instrumentos internacionales voluntarios negociados, tales como, las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tenencia de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional y las Directrices Voluntarias en Apoyo a la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional.

Principios rectores

La Parte III resume los principios rectores básicos que son el cimiento de las Directrices PPE. Estas incluyen:

- › derechos humanos y dignidad humana
- › respeto a las culturas
- › ausencia de discriminación
- › la equidad e igualdad entre los sexos
- › equidad e igualdad
- › consulta y participación
- › imperio de la ley
- › transparencia
- › obligación de rendir cuentas
- › sostenibilidad económica, social y medioambiental
- › enfoques globales e integrados
- › responsabilidad social
- › factibilidad y viabilidad socio-económica

Parte 2: Pesca responsable y desarrollo sostenible

Esta parte presenta la orientación que se debe tomar para temas específicos de pesquerías, tales como, la gobernanza responsable de la tenencia y el ordenamiento sostenible de recursos, al igual que otros aspectos de importancia crucial como: desarrollo social, empleo y trabajo decente, cadenas de valor, actividades posteriores a la captura y comercio, igualdad de género y riesgos de desastres y cambio climático.

Gobernanza de la tenencia en las pesquerías en pequeña escala y ordenamiento de los recursos

Gobernanza responsable de la tenencia

Las Directrices PPE hacen énfasis en que los pescadores de pequeña escala y sus comunidades deben gozar de derechos de tenencia seguros, equitativos y cultural y socialmente apropiados sobre los recursos pesqueros y a terreno costero/ribereno frente al mar para asegurar y facilitar acceso a la pesca y actividades relacionadas (incluyendo procesamiento y comercialización), vivienda y otros medios de sustento de las cuales dependen las comunidades de pescadores de pequeña escala. Entre otros temas, las Directrices PPE hacen un llamado a los Estados y actores involucrados para que aseguren, que los procesos y procedimientos de identificación, reconocimiento, protección, asignación y manejo de los problemas de tenencia en pesquerías, sean correctos, prestando especial atención a los grupos marginados y vulnerables.

Ordenamiento sostenible de los recursos

Las Directrices PPE hacen un llamado para el manejo responsable de los ecosistemas acuáticos y su biodiversidad asociada, como una base fundamental para la subsistencia y la capacidad del sector de contribuir al bienestar global. Esta sección aborda particularmente, el papel de los diferentes actores en el manejo de los recursos, haciendo hincapié en que los derechos vienen de la mano con las responsabilidades. Adicionalmente, la sección invita a establecer enfoques participativos, incluyendo el co-manejo, y a la necesidad de desarrollar mejores sistemas de manejo y cooperación. En consecuencia, las Directrices PPE también brindan orientación sobre varios asuntos como aquellos relacionados con las prácticas para la pesca sostenible y la gestión de la pesca, el seguimiento, control y vigilancia, y el desarrollo de las capacidades para mejorar la gestión.



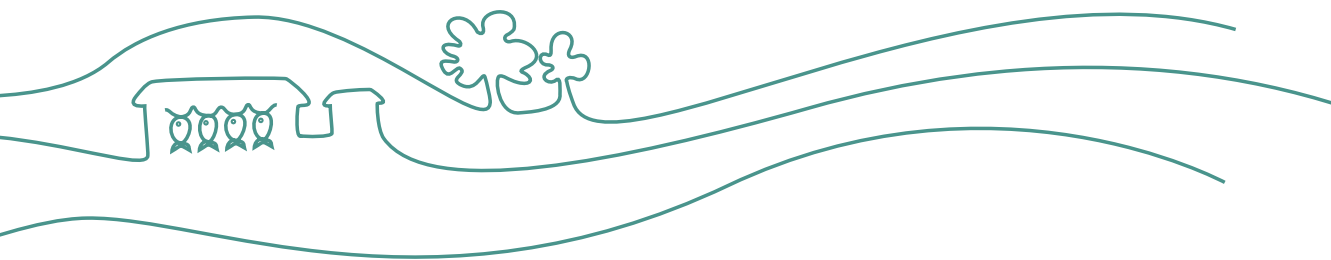
Desarrollo social, empleo y trabajo decente

Las Directrices PPE reconocen que las pesquerías no existen en un vacío. Una variedad de factores más allá del sector, influyen en la utilización sostenible a largo plazo del recurso y en cómo las pesquerías contribuyen a los medios de vida, la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. En respuesta a esto, las Directrices PPE van más allá de los problemas estrictamente relacionados con la pesca, proporcionando orientación para abordar las condiciones socio-económicas de los pescadores de pequeña escala, los trabajadores de la pesca y sus comunidades. Las Directrices PPE tratan asuntos tales como educación, servicios de salud, servicios financieros, protección social, infraestructura pública y otros servicios públicos. En este capítulo, las Directrices PPE también hacen un llamado para incrementar la atención y acción de los asuntos relacionados con el trabajo decente. Por ejemplo, proporcionan orientación sobre la seguridad y salud en el trabajo y sobre las medidas para mejorar la seguridad en el mar, haciendo hincapié en la situación de los pescadores y trabajadores de la pesca migrantes.

Cadenas de valor, actividades posteriores a la captura y comercio

Las Directrices PPE reconocen que la captura pos-cosecha y otras actividades de la cadena de valor, son componentes cruciales para lograr sostenibilidad en la pesca en pequeña escala. Debido a esto, reconocen la necesidad de involucrar a los actores de las actividades posteriores a la captura para que participen en los procesos de toma de decisiones pertinentes. Bajo este contexto, las Directrices PPE también hacen un llamado a apoyar a las asociaciones de pescadores y trabajadores de la pesca y enfatizan el papel que desempeñan las mujeres en las actividades posteriores a la captura. Adicionalmente, las Directrices PPE resaltan la necesidad de mejorar el subsector post-captura, mediante la inversión apropiada en infraestructura y tecnología, actividades de adición de valor y la reducción de los desechos y las pérdidas post-captura.

En lo que respecta a comercialización, las Directrices PPE instan a facilitar el acceso a mercados nacionales, regionales e internacionales para la pesca de pequeña escala. De igual manera, llaman a considerar de forma adecuada, los impactos del comercio internacional en la pesca en pequeña escala, tomando las medidas necesarias para promover la distribución equitativa de los beneficios y prevenir la sobre-explotación generada por los mercados. Las Directrices PPE resaltan la necesidad de facilitar a los pescadores de pequeña escala, trabajadores de la pesca y sus comunidades, toda la información pertinente sobre el mercado y el comercio, que les permita adaptarse a los cambios en las condiciones de mercado.



Igualdad de género

Al ser un tema transversal, los asuntos de género están incorporados a través de varias secciones de las Directrices PPE. No obstante, esta sección aborda específicamente la necesidad de mejorar la igualdad de género a lo largo de toda la cadena de valor. Entre otras cosas, enfatiza la importancia de asegurar la participación igualitaria de la mujer en los procesos de toma de decisiones y organizaciones, tecnologías adecuadas y legislación y políticas favorables. Fomenta el cumplimiento de obligaciones en virtud de las leyes internacionales relevantes sobre derechos humanos, y el desarrollo de sistemas de seguimiento y evaluación para valorar el impacto de legislaciones, políticas y acciones para abordar e incorporar efectivamente las cuestiones de igualdad de género.

Riesgos de desastres y cambio climático

Las Directrices PPE reconocen la vulnerabilidad de la pesca en pequeña escala (a lo largo de toda la cadena de valor) a los impactos de desastres y cambio climático. Por esta razón, las Directrices PPE exhortan a los Estados y otros actores para que refuercen la resiliencia de las comunidades de pescadores de pequeña escala y desarrollen políticas, planes y estrategias específicas para la adaptación y mitigación al cambio climático, respuesta ante emergencias y preparación frente a desastres. Estos requieren un enfoque holístico con el fin de hacer frente a problemas como la contaminación, la erosión del litoral, la destrucción de hábitat y otros asuntos que podrían afectar de manera negativa la adaptación al cambio climático y riesgo de desastres. Esta sección igualmente promueve la eficiencia energética y tecnologías apropiadas para todo el sector.

Parte 3: Garantizar un entorno propicio y apoyar la aplicación

Esta parte brinda orientación de cómo poner en práctica los principios y recomendaciones de las Directrices PPE por medio de congruencia de las políticas, coordinación y colaboración institucional; información, investigación y comunicación; desarrollo de la capacidad, y apoyo a la aplicación y seguimiento.

El sector de pesca en pequeña escala no puede ser visto aisladamente ya que está inserto en un amplio contexto institucional y político. Las Directrices PPE llaman a mejorar la integración del sector a los procesos de desarrollo, políticas, estrategias y planes más amplios. Esto requiere mejorar la coordinación y la colaboración institucional en varios niveles para asegurar coherencia política. Bajo este contexto, se alienta a los pescadores y organizaciones de trabajadores de pesca a colaborar entre ellos para facilitar su participación en los procesos políticos y de toma de decisiones.

Las Directrices PPE subrayan que la información bioecológica, social, cultural y económica, y la investigación y la comunicación relacionadas a ella, son cruciales para obtener un mejor entendimiento del sector, dar apoyo a la toma de decisiones y acciones, y asegurar transparencia y rendición de cuentas. Las Directrices PPE hacen hincapié en el valor del conocimiento tradicional disponible en las comunidades pesqueras, y promueven la colaboración entre investigadores y comunidades.

Las Directrices PPE reconocen que a menudo hay limitaciones en la capacidad de las comunidades y administración gubernamental. Por ende, recomiendan medidas de desarrollo específicas, haciendo hincapié en la necesidad de instaurar estructuras organizacionales apropiadas para representar a los usuarios involucrados en la pesca en pequeña escala y desarrollar las capacidades de las agencias y autoridades de gobierno, particularmente las estructuras de gobierno descentralizadas y locales.

Finalmente, las Directrices PPE llaman a la eficacia en la ayuda y el uso responsable de los recursos financieros. Proporcionan orientación acerca de los procesos de sensibilización y promoción del desarrollo de medidas de seguimiento y evaluación, que permitan una retroalimentación al proceso de toma de decisión. Con el fin de apoyar esto, las Directrices PPE promueven la formación de plataformas a nivel nacional, con representación intersectorial y de organizaciones de la sociedad civil, para supervisar la implementación de las Directrices PPE. Las Directrices PPE, también hacen un llamado a la FAO, para promover y apoyar el desarrollo de un Programa de Asistencia Mundial, para apoyar la implementación de las Directrices PPE.

Haciéndolo realidad: alcanzando los objetivos de las Directrices PPE

El enfoque estratégico general para la implementación de las Directrices PPE se basa en el espíritu inclusivo y de búsqueda de consenso que caracterizó su proceso de desarrollo.

Por consiguiente, la implementación se basará en la participación y la cooperación, donde la implementación sea anclada a nivel nacional y local dentro de un marco regional e internacional de colaboración, concientización, apoyo político y fomento de capacidad. Este enfoque estratégico busca que los principios de las Directrices PPE sean incorporadas en políticas, estrategias y acciones internacionales, regionales, nacionales y locales.

Se requiere el apoyo y colaboración entre diversos grupos de actores, incluyendo gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, los asociados para el desarrollo, ONGs, academia, organizaciones regionales y el sector privado.

Un Programa de Asistencia Mundial (PAM), estructurado alrededor de tres pilares temáticos principales y con apoyo de un componente de gestión, colaboración y seguimiento del programa brindará apoyo a la implementación de las Directrices PPE (ver página siguiente).

Sensibilización: productos de conocimiento y divulgación

Un incremento en la sensibilización es crucial. Las Directrices PPE solo pueden ser implementadas si los actores con la capacidad de generar cambios, están conscientes de su existencia y de cómo se relacionan a su área de interés y responsabilidad. Para esto, deben existir los materiales de comunicación correctos, incluyendo guías de implementación, traducciones a idiomas locales, y actividades de fomento y concienciación.

Fortalecimiento de la interfaz político-científico: compartiendo conocimiento y apoyando la reforma de políticas

Este componente se enfoca en la necesidad de fortalecer el conocimiento base que informa las reformas políticas que llevan a incrementar la integración de manejo de recursos sostenible con desarrollo social y económico basado en el contexto de los derechos humanos. Las buenas prácticas deben ser identificadas y compartidas. Serán necesarias las mejoras en la colaboración e intercambio de experiencias entre iniciativas de investigación relevantes. Asimismo, se requerirán estudios de caso, soporte técnico y asistencia para revisiones y correcciones de los marcos políticos y legales que crean espacio para la implementación de las Directrices PPE.

Empoderamiento de las partes de interés: desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional

Estructuras organizacionales que aseguren la participación efectiva y justa representación en procesos locales, nacionales y regionales, son la base para obtener un mejoramiento continuo hacia la gobernanza y desarrollo de la pesca en pequeña escala, segura y sostenible. Asimismo, el fomento de capacidades debe ser el pilar de la implementación de las Directrices PPE, además, es requerida en diferentes niveles, para diferentes partes de interés y con respecto a diferentes habilidades (ej. Capacidades técnicas, técnicas de organización, desarrollo de negocios, etc.).

Apoyando la implementación: gestión, colaboración y seguimiento del programa

Este componente es parte integral del TAM que apoya la gestión del programa, facilita la colaboración e intercambio de experiencias con socios, busca brindar seguimiento al progreso en la implementación de las Directrices PPE para asegurar el establecimiento de un sistema de seguimiento eficiente y transparente, y fortalecer colaboraciones y asociaciones, conduciendo a mayor efectividad en la implementación de las Directrices PPE.

¿Desea mayor información?

Las asociaciones son la clave para mejorar la gobernanza de la pesca en pequeña escala e implementar las Directrices PPE. La Secretaría para las Directrices PPE de la FAO está comprometida a continuar promoviendo la colaboración y participación de todas las partes interesadas a todos los niveles.

Por favor visite nuestra página web

<http://www.fao.org/fishery/ssf/guidelines/es>

Directrices PPE

<http://www.fao.org/3/a-i4356s.pdf>

© FAO, 2016

Contáctenos

Departamento de Pesca y Acuicultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

E-mail: SSFGuidelines@fao.org

Twitter: [#FAOfish](https://twitter.com/FAOfish) [#SSFGuidelines](https://twitter.com/SSFGuidelines)

Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala

en el contexto de la seguridad alimentaria y la
erradicación de la pobreza (Directrices PPE)

En Breve